

Nota de Prensa:

Asociación Provincial de Empresas de Tecnologías de la Información (APETI)

En Guadalajara se ha constituido **la Asociación Provincial de Empresas de Tecnologías de la Información (APETI)**. En ella están incluidas empresas cuya actividad principal es la informática tanto de consumo como de desarrollo y comunicaciones. Es decir, engloba a empresas que comercializan hardware, que desarrollan software y también a empresas especializadas en comunicaciones. Esta asociación se creó el pasado mes de diciembre debido a la necesidad de los empresarios de encontrar soluciones concretas a un sector en constante evolución y con uno de los porcentajes de crecimiento más elevados de nuestra economía tanto nacional como local y regional.

La asociación de Guadalajara, junto con las del resto de las provincias de Castilla La Mancha, ha constituido una federación regional (**Fedeticam**). Ésta fue presentada en Toledo, en los locales de la Confederación de Empresarios de Castilla La Mancha, y fue apadrinada por el Consejero de Ciencia y Tecnología (D. Isidro Hernández Perlín), el rector de la Universidad de Castilla La Mancha (D. Luis Arroyo Zapatero) y el Presidente de la CECAM y CEPYME (D. Jesús Bárcenas López).

Entre los principales **objetivos** de la Asociación se encuentran:

- Dar a conocer a Organismos Públicos, Asociaciones, Empresas y Clientes en general los servicios y productos que pueden ofrecer.
- Representar, gestionar y defender los intereses profesionales y empresariales comunes de los asociados. Desarrollar el espíritu de unión y solidaridad entre los asociados.
- Conseguir que en Guadalajara se tenga presente a la Asociación, sobre todo en Organismos Públicos, a la hora de tomar decisiones de importancia para nuestro sector.
- Participar en las tareas comunitarias de la vida económica y social y en las corporaciones, organismos y entidades donde se tomen decisiones que afecten al sector.
- Eliminar toda práctica de intrusismo empresarial, apoyar las iniciativas encaminadas a erradicar toda práctica de piratería informática y concienciar a todos los colectivos del daño económico que esto supone para el mundo empresarial.
- Elaborar una tarifa de servicios.
- Trabajar en la creación de un borrador que contenga un código ético comprometiendo así al cumplimiento de unas normas dentro del marco de las libres competencias.
- Mediar como árbitro de equidad en los conflictos de interés profesional que pudieran surgir entre los asociados.
- Organización y/o colaboración en jornadas técnicas, seminarios y foros.

- Cualquier otro tema o asunto de interés para sus asociados.

Igualmente, y entre otras actuaciones que APETI llevará a cabo en los próximos meses, destaca la creación de una página web con información sobre todas las propuestas y actuaciones que desarrolle la Asociación.

También se está analizando la edición de un boletín técnico con información variada sobre las Tecnologías de la Información.

Ya se han iniciado contactos con todas las autoridades políticas y empresariales a fin de plasmar en acuerdos concretos los resultados obtenidos en las reuniones, en beneficio tanto de los ciudadanos como de las empresas y con el propósito de lograr un buen funcionamiento de la Asociación.

Por otra parte, **APETI** pretende llegar también a todas aquellas empresas del ámbito de la informática, ofimática y telemática de la Provincia de Guadalajara no asociadas aún, con el fin de informarles de la labor que desarrolla e invitarles a participar en la misma. De hecho, se han enviado desde la asociación cartas personalizadas a las empresas del sector, pero desde estas páginas pedimos disculpas a las que por cualquier motivo no las hayan recibido, al mismo tiempo que las invitamos a que se pongan en contacto con la asociación para realizar la preinscripción.

Respecto a la junta directiva de la Asociación, cuyo mandato tendrá una duración de cuatro años, está formada por **D. Alfonso M. Guijarro Martínez, en representación de Infodasa S.A. como presidente**, D. Juan Antonio Atienza Herrera, en representación de Alsitel S.L. como vicepresidente, D. José María Escudero García, en representación de Telefonía De Guadalajara S.L. (Guadatel) como secretario, D. Javier Díaz González, en representación de Comercial Díaz S.A. como tesorero y como vocales Doña. Almudena Lázaro Silgado, en representación de Q-Soft informática S.L., D. Jorge García Ochaita, en representación de Boreal Comunicaciones S.L. y D. Juan Somolinos Martínez. en representación de Informática Empresarial S.L.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición y aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.